
VIII CARRERA POPULAR NOCTURNA



EL SANTISCAL 2021

REAL, MUY ILUSTRE, ANTIGUA, VENERABLE Y SANTA
HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA
MUERTE, NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD Y SANTO
SEPULCRO



450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

ARCOS DE LA FRONTERA AGOSTO 2021



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

➤ OBJETIVO

Con motivo de la celebración del 450 Aniversario Fundacional de nuestra cofradía, como actividad incluida en el proyecto de actos y actividades diseñados con motivo de nuestra efeméride fundacional, y seguros de los valores que el deporte potencia y transmite tales como la cultura del esfuerzo, el respeto, la superación y la solidaridad, el objetivo del presente estudio es definir las características, trazado y localización que tiene previsto organizar nuestra **Hermandad de la Soledad**, contando con la necesaria e imprescindible colaboración de la Delegación de Deportes del Excmo. Ayto. de Arcos de la Frontera, para el próximo día **7 de agosto de 2021**. Hoy día la participación en carreras populares en nuestra localidad tiene un gran auge y expansión, con un número de adeptos a este deporte que crece en una progresión constante. A lo largo del presente estudio se definirán el número de participantes, las medidas adoptadas en cuanto a seguridad. Así mismo se hará constar un análisis de riesgos, los recursos de emergencias de los que se cuentan, un plano del recorrido y el nombramiento del responsable de seguridad.

➤ DESCRIPCIÓN

Para la prueba de adultos, el itinerario a realizar será de tipo lineal y de carácter competitivo. El recorrido comenzará y finalizará en el **Centro Comercial de El Santiscal**, donde habrá una convivencia entre participantes, personal de la Delegación de Deportes, Protección Civil, Cruz Roja y los Voluntarios de la carrera.

El trazado de la marcha consta de un recorrido de **8 km** dividido en un circuito de 4 km, completando dos vueltas y en cuanto a dureza física lo podemos catalogar como bajo. La salida tendrá lugar desde el Centro Comercial de El Santiscal en calle Marqués de Mérito, girar a la derecha dirección Avda. El Santiscal hasta girar 180º en la calle Pintor Pantoja de la Cruz para bajar de nuevo por la Avda. El Santiscal, girar a la derecha en la rotonda calle Condesa de Lebrija dirección los bloques de pisos de la



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

Avda. Sombrero de Tres Picos hasta los aparcamientos del Hotel Mesón de la Molinera para hacer otro giro de 180º y volver por el mismo circuito, la llegada a meta, será a las espaldas del centro comercial, accediendo al “llano” entre las Calles Marqués de Mérito y Avda. el Santiscal.

Para la prueba infantil y cadete, también de carácter competitiva, se establece un recorrido de **1 km** dividido en un circuito de 500 metros de ida y 500 metros de vuelta, de dureza física baja, siendo la salida desde el centro comercial de El Santiscal y la vuelta en un punto establecido de la Avda. de El Santiscal, donde se girará 180º para volver por el mismo circuito hasta la meta instalada a las espaldas del centro comercial.

Plano de la prueba infantil y cadete:



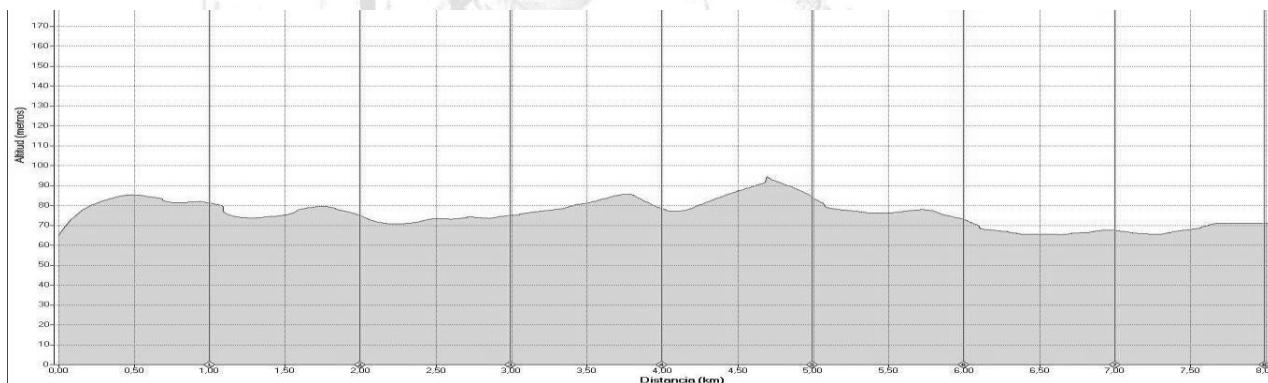


Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

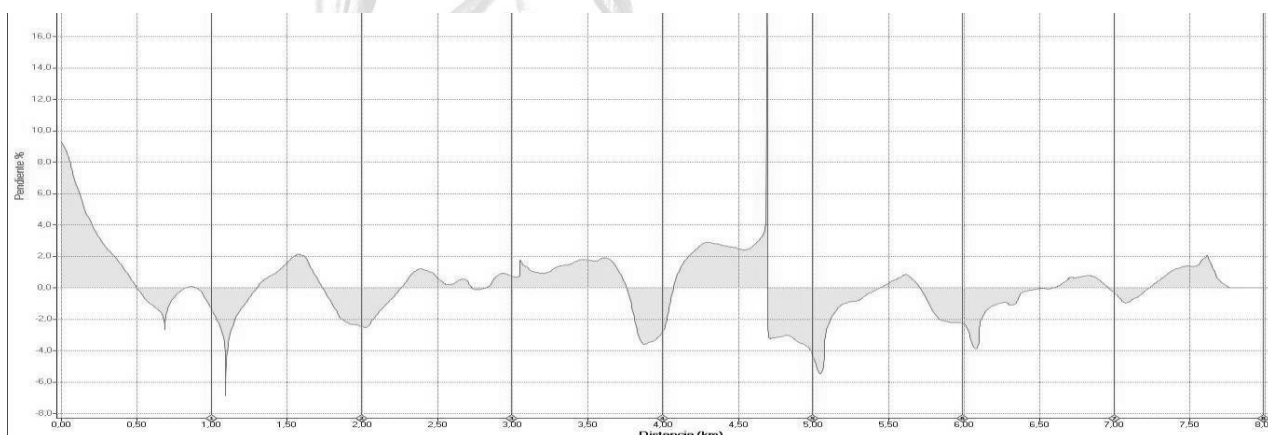
Plano de la prueba adultos:



Altitud de la prueba:



Pendiente de la prueba:





Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

➤ PARTICIPANTES

La estimación inicial de participantes en el evento deportivo se establece en 150 corredores/as, estableciéndose en el redactado del presente proyecto un máximo de 300 participantes de inscritos. Se establece una cuota de inscripción de **8 €**. El pago de esta cuota no será exigido a las categorías infantil y cadete. La prueba contará con la supervisión de los Técnicos de la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Los participantes contarán con el correspondiente seguro de accidentes y a si mismo la prueba contará con el pertinente Seguro de Responsabilidad Civil.

➤ CATEGORÍAS Y PREMIOS:

Se entregarán premios a los tres primeros/as clasificados/as en categoría general, así como a los tres primeros/as clasificados/as en las distintas categorías que a continuación se establecen.

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
INFANTIL	NACIDOS ENTRE 2009 – 2011	NACIDOS ENTRE 2009 – 2011
CADETE	NACIDOS ENTRE 2006 - 2008	NACIDOS ENTRE 2006 - 2008
JUNIOR	NACIDOS ENTRE 1999 - 2005	NACIDOS ENTRE 2004 - 2007
SÉNIOR	NACIDOS ENTRE 1985 - 1998	NACIDOS ENTRE 1985 - 1998
VETERANOS 1	NACIDOS ENTRE 1976 - 1984	NACIDOS ENTRE 1976 - 1984
VETERANOS 2	NACIDOS ENTRE 1966 - 1975	NACIDOS ENTRE 1966 - 1975
VETERANOS 3	NACIDOS ENTRE 1965 Y ANTERIORES	NACIDOS ENTRE 1965 Y ANTERIORES



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

➤ MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Las señalizaciones de la prueba serán de tres tipos: carteles informativos, carteles de advertencia y carteles de acreditación.

El personal auxiliar estará acreditado por la organización, portando como distintivo un peto de organización, quedando dicho personal auxiliar distribuido en tres grupos de trabajo; de *organización*, de *seguridad y control de carrera* y de *señalización*.

- ✓ **Equipo de organización.** Se encargará de todos aquellos aspectos referentes a la organización en las inscripciones, salida de carrera y entrega de premios, así como entregar las tarjetas de acreditación, estado siempre en contacto con el grupo de seguridad vial y el equipo de señalización.
- ✓ **Equipo de Seguridad y control de carrera.** Este equipo será el encargado de indicar al equipo de señalización las zonas donde se deben de colocar los carteles informativos, carteles de advertencia y señalización en el suelo, así como de indicar todas aquellas zonas que debende ser limpiadas por causas de piedras, gravilla, etc. Otra de las funciones de este equipo será indicar a los vehículos de apoyo en carrera aquellas zonas a cubrir, en el caso de que no se hagan por efectivos de los cuerpos de seguridad, como pueden ser, rotondas, caminos rurales, bocacalles de poblaciones, etc.
- ✓ **Equipo de señalización.** Será el responsable de la colocación de todas las señalizaciones indicativas del recorrido, colocación de los pasos por los distintos segmentos y la colocación de la línea de meta, siempre bajo las órdenes del equipo de seguridad, así como de evitar en lo posible aquellas incidencias que se puedan producir antes del transcurso de la prueba. Una vez finalizada la deberán de recoger todas las señalizaciones colocadas a lo largo del recorrido de la prueba.



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

➤ INSCRIPCIONES

La cuota de inscripción se establece en 8 €. Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la empresa cronometrador www.sesca.es. El plazo de inscripción quedará abierto el día 01/07/2021 hasta el día 06/08/2021.

➤ DORSALES:

Serán entregados a los participantes una hora antes de la carrera junto a la línea de salida. Deberán ser colocados de forma visible en la parte delantera de la camiseta.

➤ REGLAMENTO:

Se establecerán varios puntos de control, siendo descalificados aquellos participantes que no pasen por todos ellos. Todo aquel participante que lo haga sin portar el dorsal lo hará bajo su responsabilidad y sin derecho a premio. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba realizándola bajo su total y absoluta responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. La organización se reserva el derecho de alterar a última hora cualquier categoría en el caso de no alcanzar el mínimo de corredores inscritos. **El inscribirse a esta prueba supone la aceptación de la totalidad de las normas establecidas.**



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

➤ PLAN DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN

El plan de seguridad queda establecido como el conjunto de normas y procedimientos coordinados, tendentes a reducir al mínimo los efectos de una emergencia en el desarrollo de una prueba deportiva. Los objetivos del plan de seguridad son asegurar del modo más eficaz la protección a la vida de las personas y sus bienes. El plan de seguridad de la prueba deportiva pretende:

- ✓ Prestablecer el grado de participación de cada uno de los distintos servicios implicados, definiendo claramente el papel que deben desempeñar antes, durante y después de la emergencia, de acuerdo con los medios materiales y humanos que se disponen.
- ✓ Asegurar la operatividad del plan mediante acuerdos formales que determinen sin lugar a duda y en cada caso:
 1. Responsabilidad y mando
 2. Sistema de coordinación
 3. Procedimiento de comunicación
 4. Procedimientos específicos de actuación

Tipos de emergencia quedan definidos como sigue:

- ✓ Daños en los que pueden peligrar la integridad física o la vida de las personas. El riesgo principal de la prueba son las hipotéticas caídas de los participantes que se puedan llegar a producir por cualquier motivo inesperado.



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

- ✓ Daños en bienes privados o públicos:
- Incendio en instalaciones, máquinas o contexto geográfico de la prueba.
 - Daños en vehículos y material móvil por accidente
 - Grandes llluvias
 - Sabotaje en las instalaciones, etc.

Los recursos de emergencias de los que se tiene prevista su participación el día de la marcha serían:

- 1 Vehículo de Protección Civil.
- 1 Ambulancia.
- Un número indeterminado de socorristas miembros del voluntariado de Cruz Roja.
- 20 voluntarios de la organización
- Un equipo de comunicaciones compuesto por los portados de Protección Civil y los teléfonos móviles de todos los integrantes del equipo de emergencia.

La Delegación Municipal de Deportes cuenta con la colaboración de servicio de ambulancia, con el fin de que se establezca el **dispositivo** de actuación en torno a las mismas. También se ha solicitado la colaboración de **Protección Civil** y **Policía Local** del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Soledad



Real, Muy Ilustre, Antigua, Venerable y Santa Hermandad del
Santísimo Cristo de la Buena Muerte,
Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro
450 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

➤ Plan de voluntariado:

Se estructurará básicamente a través de personal de la Hermandad de la Soledad y de clubes y agrupaciones locales deportivas. Para ello se cuenta con las siguientes organizaciones:

- Excmo. Ayto. de Arcos de la Frontera
- Delegación de Deportes del Excmo. Ayto. De Arcos de la Frontera
- Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.
- Club Deportivo La Molinera Triatlón

Con todo, se estima que se cuenta con un total de 20 voluntarios.

El Director de la Prueba será D. Francisco Manuel Valle Romero.

El Director de Seguridad que estará coordinado con el Coordinador de Protección Civil será D^a María de la Nieves Huertas Núñez.

El Responsable del equipo de organización será D. Manuel Calvo Jaén.

➤ Pólizas de seguro

Atendiendo a la legislación legal vigente en cuanto a la organización de eventos deportivos en la vía pública, la prueba contará, suscritas por la Hermandad de la Soledad, de un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de Accidentes con las garantías que exige la normativa vigente a día de hoy.